Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO DE SEGUIMIENTO A PERSONAL OFRECIDO EN PROCESOS DE INTERVENCION DE INMUEBLES

Contrato N.	082 DE 2024 – SAMC-2024-09	**Informe N.**	3	12/2024 al 24/02/2	Fecha de elaboración	18/03/25

Servicio	Perfil	Cant	Dedicación (%)	Nombre completo	Sede	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		1/12/24	2/12/24	3/12/24	4/12/24	5/12/24	6/12/24	7/12/24	8/12/24	9/12/24	10/12/24	11/12/24	12/12/24	13/12/24	14/12/24	15/12/24	16/12/24	17/12/24	18/12/24	19/12/24	20/12/24	21/12/24	22/12/24	23/12/24	24/12/24	25/12/24	26/12/24	27/12/24	28/12/24	29/12/24	30/12/24	31/12/24	1/01/25	2/01/25	3/01/25	4/01/25	
						No. PLANILLA	No. DIAS	No. PLANILLA	No. DIAS	No. PLANILLA	No. DIAS																																				
CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LOS INMUEBLES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CALI "PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA", JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL DOVIO, PALACIO DE JUSTICIA "SIMÓN DAVID CARREJO BEJARANO", SEDE FAMILIA DE PALMIRA, PALACIO NACIONAL DE BUENAVENTURA, EDIFICIO TRANSFERENCIAS, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PALMAR Y PALACIO DE JUSTICIA DE TULUÁ "LIZANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA", INCLUYENDO MATERIALES A TODO COSTO.	Director de Obra	1	100%	Julio Ricardo Rojas Hernández	Todass	9479446581	18	9480841003	17	9482320161	20		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Residente de Obra	1	100%	Jair Micolta Córdoba	B/ventura	9479508670	19	9480974023	13	9482381537	18		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X													
	Residente de Obra 2	1	100%	Juan José Monsalve Ospina	Cali	9479448507	17	9480840408	15	9482319772	15		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Residente de Obra 3	1	100%	Carlos Eduardo Guendica	Palmira	1068690999	17	0	0	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X			X										
	Residente de Obra 4	1	100%	Eddie Alexandro Calderón Vallejo	Tulua / Dovio	9480657824	18	9481738318	14	9482754983	21		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X													
	SISO 1	1	100%	Katherine Mina Vento	B/ventura	1069306937	19	1070136254	13	1070644481	18		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X													
	SISO 2	1	100%	Erika Tatiana Cano Leal	Cali	9480657824	19	9481738318	15	9482754983	15		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X													
	SISO 3	1	100%	Paula Andrea Derazo Arango	Palmira	9480657824	20	9481738318	22	9482754983	21		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X			X										
	SISO 4	1	100%	Angie Viviana Hurtado López	Tulua / Dovio	9479878391	11	9481410164	1	0	0									X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Técnico electricista 1	1	100%	Jose Julian Sepulveda Guerra	Palmira	1068079171	18	1069455207	22	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Técnico electricista 2	1	100%	José Luis Mesa Rodríguez	Cali	9480378195	18	9481707722	13	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Técnico o Tecnólogo en Electrónica y/o Telecomunicaciones o en administración de redes	1	100%	Cesar William Esguerra López	Cali y Palmira	9480378195	15	9481707722	13	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X																
	Carpintero 1	1	100%	Jhon Jairo Diaz Telpud	B/ventura	9480657824	17	9481738318	13	9482754983	17		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Carpintero 2	1	100%	José Luis Angulo Ramos	B/ventura	1069789615	17	1070642893	13	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Oficial 1	1	100%	Jaime Arnulfo Rodríguez	Cali	9480657824	18	9481738318	13	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Oficial 2	1	100%	Alvaro León Barraza	Buenaventura	9480657824	17	9481738318	11	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Oficial 3	1	100%	German Alonso Tenorio Navarro	Palmira	9480657824	18	9481738318	21	9482754983	21		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Oficial 4	1	100%	Elkin Darío Caro Estrada	Cali / Buenaventura	9480657824	18	9481738318	16	9482754983	18		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Ayudante 1	1	100%	Giovanny Caro Estrada	Cali / Buenaventura	9480657824	18	9481738318	16	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Ayudante 2	1	100%	Leider Elia Raad Pedrozo	Cali	9480657824	18	9481738318	13	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Ayudante 3	1	100%	Carlos Andrés Ruiz Zapata	Palmira	9480657824	13	9481738318	0	0	0		X	X	X		X			X	X	X	X	X	X		X	X	X																		
	Ayudante 4	1	100%	Rodrigo Toro	Palmira	9480657824	16	9481738318	0	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Ayudante 5	1	0%	Carlos Silva Rojas	Palmira	9480657824	17	9481738318	9	0	0		X	X		X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X															
	Ayudante 6	1	100%	José Zoilo Cáceres Ibarguen	Palmira	9480657824	16	9481738318	22	9482754983	21		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X															
	Ayudante 7	1	100%	Uriel Antonio Cáceres Ibarguen	Palmira	9480657824	16	9481738318	0	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Ayudante 8	1	100%	Manuel Tovar Torres	Buenaventura	9480657824	10	9481738318	13	9482754983	13										X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Ayudante 9	1	100%	Dedier Sinisterra Angulo	Buenaventura	9480657824	10	9481738318	0	0	0										X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Ayudante 10	1	100%	Stiven Cuero Cuero	Buenaventura	9480657824	10	9481738318	0	0	0										X	X	X	X	X		X	X	X	X	X																
	Ayudante 11	1	100%	Juan David Murillo Torres	Palmira	9480657824	17	9481738318	0	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X															
	Ayudante 12	1	100%	Marlon Stiven Torres Arroyo	Buenaventura	9480657824	19	9481738318	13	9482754983	16		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X													
	Ayudante 13	1	100%	William Palacios Caicedo	Buenaventura	9480657824	19	9481738318	13	9482754983	4		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X													
	Ayudante 14	1	100%	Orlando Ortegon	Buenaventura	9480657824	3	9481738318	0	0	0										X	X	X																								
	Ayudante 15	1	100%	Owar Torres Valencia	Buenaventura	9480657824	16	9481738318	0	0	0		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X																
	Ayudante 16	1	100%	Jhon Edison Tepu Cuastumal	Buenaventura	0	0	9481738318	10	9482754983	17																																				
	Ayudante 17	1	100%	Luis Felipe Perez Gamba	Palmira	0	0	9481738318	19	9482754983	21																																				
	Ayudante 18	1	100%	Jairo Hernandez Osorio	Palmira	0	0	9481738318	22	9482754983	21																																				
	No Contractual - Director de proyectos	1	100%	Raul Alfonso Rojas Hernández	Todas	9480657824	17	9481738318	17	9482754983	20		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X															
	No Contractual - Red voz y datos	1	100%	David Fernando Correa Moncayo	Cali	9480378195	15	9481707722	15	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X																
	No Contractual - Red voz y datos	1	100%	José Miguel Ossa Ossa	Cali	9480378195	15	0	0	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X																
	No Contractual - Red voz y datos	1	100%	Erminson Ortiz Castrillón	Cali	9480378195	15	9481707722	15	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X																
	No Contractual - Red voz y datos	1	100%	Cristian Gerardo Rivera Jaramillo	Cali	9480378195	15	0	0	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X																
	No Contractual - Red voz y datos	1	100%	Andrés Fernando Barona Fernández	Cali	9480378195	15	0	0	0	0		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X																
	No Contractual - Red voz y datos	1	100%	Linner Dominguez Carvajal	Palmira	1068883805	18	1069136110	22	0	0			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X			X									
												0	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**0**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**0**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**0**	**8**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	
												42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	
												0%	##	##	##	##	##	##	0%	##	##	##	##	##	##	0%	##	##	##	##	##	##	0%	##	0%	0%	5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

5/01/25	6/01/25	7/01/25	8/01/25	9/01/25	10/01/25	11/01/25	12/01/25	13/01/25	14/01/25	15/01/25	16/01/25	17/01/25	18/01/25	19/01/25	20/01/25	21/01/25	22/01/25	23/01/25	24/01/25	25/01/25	26/01/25	27/01/25	28/01/25	29/01/25	30/01/25	31/01/25	1/02/25	2/02/25	3/02/25	4/02/25	5/02/25	6/02/25	7/02/25	8/02/25	9/02/25	10/02/25	11/02/25	12/02/25	13/02/25	14/02/25	15/02/25	16/02/25	17/02/25	18/02/25	19/02/25	20/02/25	21/02/25	22/02/25	23/02/25	24/02/25	OBSERVACIONES		
								x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x		x				
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x				Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 21/02/2025			
										x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 19/02/2025			
																																																				Retiro 30/12/2024 Cambio por Eddie Calderon	
										x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x				
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x				Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 21/02/2025			
										x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 19/02/2025			
		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x				
												x																																							Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 17/02/2025		
		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2025		
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2026		
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2027		
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x				Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 20/02/2025			
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2026		
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2025		
															x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 21/02/2025		
			x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x				
									x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x				x			
									x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 19/02/2025		
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2025		
																																																			Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 18/12/2024		
																																																			Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 20/12/2024		
		x	x	x	x	x		x	x	x	x																																							Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 16/01/2024			
		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x				
																																																			Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 20/12/2024		
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x										Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 15/02/2025			
																																																				Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 20/12/2024	
																																																					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 20/12/2024
																																																					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 21/12/2024
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x					x	x	x					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 19/02/2025			
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x																				Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 05/02/2025		
																																																					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 11/12/2024
																																																					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 20/12/2024
																x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x					Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 20/02/2025		
						x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x			
		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x				
								x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x							
												x	x																																						Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2025		
																																																			Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 22/12/2024		
												x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2025		
																																																			Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 22/12/2024		
																																																			Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 22/12/2024		
		x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x																									Ejecutó laborares para las cuales fue contrato hasta el 30/01/2025		
0	**0**	**4**	**5**	**5**	**5**	**5**	**0**	**6**	**8**	**#**	**#**	**#**	**#**	**0**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**0**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**0**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**0**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**#**	**4**	**#**	**#**	**#**	**9**	**8**	**5**	**0**	**6**			
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42			
0%	0%	##	##	##	##	##	0%	##	##	##	##	##	##	0%	##	##	##	##	##	##	0%	##	##	##	##	##	##	0%	##	##	##	##	##	##	0%	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	##	0%	##			

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

Cra. 61 F No 51 B 33 sur

Teléfono: 4783612- Móvil 3017558184

PERFIL PROFESIONAL

Profesional con formación en arquitectura, con especialización en gerencia integral de obras civiles, con una visión avanzada, para la dirección de proyectos de ingeniería acorde con los retos profesionales que impone el comienzo del nuevo siglo; con especialización en Medio ambiente y desarrollo local; con la necesidad de ser parte del desarrollo de nuevas estrategias de una organización en continuo crecimiento, con la capacidad de dirigir, programar, presupuestar y ejecutar cualquier proyecto de obra civil y ambiental. Soy una persona disciplinada, responsable, analítica y exigente con lo que hago. Excelentes relaciones interpersonales, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente en el logro de resultados.

FORMACION PROFESIONAL

ARQUITECTO
Matricula Profesional No.25700-57909
Universidad Católica de Colombia

Escuela de Ingenieros Militares
Especialización Integral en Gerencia de Obras

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Especialización en Medio Ambiente y Desarrollo Local

Diplomado Universidad Católica de Colombia
Patología Constructiva y Vulnerabilidad Sísmica.

Centro de investigaciones Gaviotas
Seminarios taller de diseño de maquetas
Seminario de Energía Solar
Seminario de Arquitectura Bioclimática

Universidad la Gran Colombia
Seminario de Interventoría Estatal dentro del marco de la ley 80 de 1993

EXPERIENCIA LABORAL

Diseños y trámites para licencias de construcción ante las curadurías urbanas desde enero del 1997 a la fecha.

MUNICIPIO DE PALMIRA

Contrato No. MP-2502-2023

Realizar adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las sedes educativas oficiales a cargo de la secretaría de educación del Municipio de Palmira

Contrato No.MP-1016-2022

Construcción y Adecuación de la Infraestructura Educativa De Instituciones Educativas de la Comuna 1, 2 y 5 del Municipio de Palmira

Contrato No. MP-1216-2022

Construcción y Adecuación de Cubiertas en Escenarios Deportivos de Instituciones Educativas del Municipio De Palmira

COLEGIO RODOLFO LLINAS IED

Contrato No. PMC-CRL02-2021

Contratista – Director de obra

Construcción a manera de pavimentación asfáltica en canchas colegio según especificaciones requeridas para la zona deportiva de la Sede B del colegio Rodolfo Llinas de la Secretaria de Educación del Distrito Capital

Contrato No. 4-2022

Contrato de obra de mantenimiento predictivo, preventivo correctivo a todo costo sin formula de reajuste para el colegio Rodolfo Llinas en la Sedes A y B

Contrato No. 5-2022

Protección con malla en nylon en Sede B sector cancha lindero jardín y arreglo piso de madera de pino canadiense en Sede A del colegio Rodolfo Llinas de la Secretaria de Educación del Distrito Capital

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

Contrato No. 219-2019

Contratista – Director de obra

Mantenimiento general recurrente de la Infraestructura Física del Primer grupo de Atención en los ERON a Cargo del INPEC (Grupo 2), EPMSC Tumaco, EPMSC Buenaventura, EPMSC Líbano, EPMSC Espinal

GSS INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

Contrato No 2067-2019

Contratista – Director de Obra

Obras eléctricas realizadas en Almacenes Metro Sede Fontibón

Contrato No 2069-2019
Contratista – Director de Obra
Obra civil realizada en Almacenes Metro Sede Alquería

FONDO DE DESARROLLO DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Contrato No 063-2015
Contratista - Director de obra
Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional. En EPMSC Montería, ERE corozal, EPMSC Sincelejo.

Contrato No 630-2014
Contratista – Director de obra
Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física general en establecimientos penitenciarios y carcelarios a nivel nacional (grupo 1). En EPMSC Riohacha, EPMSC Santa marta

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE

Contrato No 0617 DE 2014
Contratista - Director de obra
Plan de contingencia para el traslado del área de rehabilitación del tercer piso del costado nororiental al segundo piso costado noroccidental edificio hospitalizados

Contrato No 0516 DE 2014
Contratista- Director de Obra
Edificación de la terraza sobre el almacén, para ubicar el área de lockeres y vestieres, ajustada a los requerimientos del instituto.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Contrato No 460003942-2013
Contratista- Director De Obra
Construcción de las instalaciones hidráulicas y sanitarias para el edificio centro empresarial Fusagasugá.

Contrato No 460004105-2014
Contratista – Director de Obra
Suministro e instalación de pozo eyector, aparatos, equipos de bombeo y planta eléctrica para el edificio centro empresarial Fusagasugá.

Contrato No 460004090-2014
Contratista – Director de Obra
Ejecución de obras de construcción de la red contra incendios del edificio empresarial de Fusagasugá

MULTICENTRO BOCHICA III

Contrato No 2014-06

Contratista – Director de obra

Remodelación del salón comunal y baños de la administración

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUAYATA

Contrato No SAMG004-2014

Contratista – Director de Obra

Primera etapa para el cerramiento perimetral de la planta de tratamiento de agua residual del Municipio

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

CONSORCIO SAR LORICA - Contrato No BAC2012-0092

Socio del Consorcio – Director de Obra

Ejecución de Obras civiles, eléctricas, lógicas y de imagen corporativa necesarias para la adecuación de la oficina del Banco en Lorica

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

CONSORCIO IBAGUE ARQ –Contrato No 389-2014

Socio del Consorcio – Director de Obra

Adecuación, mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física para generar cupos adicionales en el EPMSC Ibagué Picaleña

CONSORCIO OCCIDENTE 2010 –Contrato No 198-2010

Socio del Consorcio – Director de Obra

Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales en el EPAMS-CAS ERE Popayán; mantenimiento de redes sanitarias del sistema de disposición final de aguas servidas y adecuación de las garitas 3, 6 y 8 en el EPMSC Tumaco; adecuación de garitas e impermeabilización de cubiertas de las áreas administrativas, casa fiscal y patios 1 y 2 del EPMSC Buga; adecuación alcantarillado interno, segunda etapa, adecuaciones generales en talleres patio 7, impermeabilización de cubiertas en pabellones del EPMSC- ERE Cali.

CONSORCIO CENTRO 2010 - Contrato No 204-2010

Socio del Consorcio –Director de Obra

Adecuación de baterías sanitarias y áreas entrega de alimentos en los pabellones del EPMSC Acacias; adecuación y mejoramiento de baterías sanitarias en pabellones e impermeabilización de las placas de cubiertas en pabellones en EPMSCAS Combita; segunda etapa adecuaciones generales en área de alojamientos para los auxiliares bachilleres y oficiales del cuerpo de custodia y adecuaciones en área de comedor sur del EC-PAS-PSM-JP Bogotá; adecuación e impermeabilización del área de reinserción social, cerramiento del patio de visitas, cuarto de bombas y adecuación garitas RM-PAS-ERE Bogotá

CONSORCIO ANTIOQUIA 2010 – Contrato No 203-2010
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuación de baterías sanitarias patios 4, 5 y 6 adecuación pasillo de asalto pabellones 4, 5 y 6 y adecuación aulas patio EPAMS-CAS-ERE-JP Itagüí; adecuación y mantenimiento en pasillos de acceso a patios, alojamiento y casino de guardia e impermeabilización de cubiertas en EPMSC Medellín

Contrato 27108-09-80-2010
Contratista – Director de Obra
Construcción muro de cerramiento en establecimiento penitenciario y carcelario Tierralta Córdoba.

CONSORCIO METRO CUADRADO OCCIDENTE – Contrato No 1484-2009
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones generales en pabellón No 10, talleres, alojamiento de suboficiales, polideportivo y unidad de tratamiento de basuras en el EPMSC Cali Vistahermosa, impermeabilización de cubiertas en pabellones de internos y adecuaciones generales en rancho, talleres, aulas, sanidad y garitas del EPCAMS Popayán.

Contrato 27100-08-70-2009
Contratista – Director de Obra
Construcción muro de cerramiento y dos garitas en establecimiento penitenciario y carcelario para la Policía Nacional en Facatativá.

CONSORCIO MEBOT 2008 - Contrato No 073-2008
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones Sanidad y cirugía ambulatoria EPMSC Medellín y segunda etapa de cirugía ambulatoria en EPMSC Bogotá

CONSORCIO ABURRA 2008 - Contrato No 080-2008
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones generales en las áreas del rancho de internos y pabellón de comunidad terapéutica en EPMSC de Medellín.

CONSORCIO WILLIAM ALFONSO Y RR - Contrato No 1258-2007
Socio del Consorcio –Director de Obra
Mejoramiento ampliación y adecuaciones de alojamiento de guardia y área de sanidad del EPMSC Espinal.

CONSORCIO A Y R RICARDO ROJAS H - Contrato No 1205-2006
Socio del Consorcio –Director de Obra
Adecuaciones Generales en el alojamiento de Guardia del EPMSC Bogotá

Contrato No 1247-2007
Contratista – Director de Obra

Demolición y reconstrucción muro, garitas y patio; adecuación de talleres y aulas en el EPC Moniquirá

FUMDIR

Contratista – Director de Obra

Adecuación bloques 6 y 7 del complejo constructivo del instituto misioneros de la Divina Redención San Felipe Neri

RAUL ACOSTA CRUZ

Contratista – Director de Obra

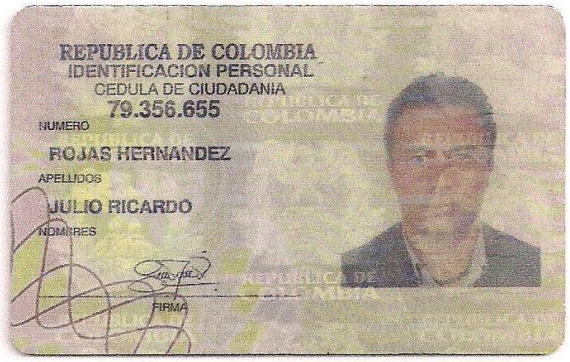
Construcción del edificio Comercio y Vivienda en tres pisos 346.40 M2

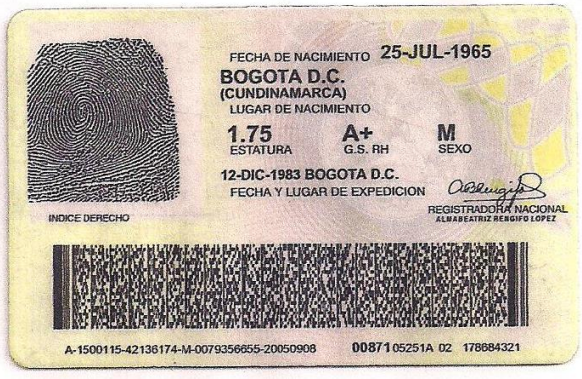
ALCALDIA MUNICIPAL DE NOVITA CHOCO

Contratista – Director de Obra

Contrato Eléctrico, tendido de Red Eléctrica desde el Municipio de Novita hasta el Corregimiento del Cajón

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
CC. 79.356.655 de Bogotá







CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Libertad y Orden

Arquitecto

JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

C.C. 79.356.655 de Bogotá D.C.

Universidad Catolica de Colombia

Matrícula profesional
25700-57909

Fecha de expedición
07/12/1995



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

09007

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E673770

CERTIFICA

Que el Arquitecto JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ con cédula de ciudadanía No. 79356655 de Bogota D.C., registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. 25700-57909, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 460 del 7 de Diciembre de 1995 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 6 dias del mes de Agosto de 2024 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital/] y digite el siguiente código de verificación TP9gZKS

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Universidad Católica de Colombia

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Arquitecto

a

Julio Ricardo Rojas Hernández

C. C. 79'356.655 de Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos.
En testimonio de ello le confiere el siguiente

Diploma

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 30 del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco (1995).

Rector

Secretario General

Decano

Alcaldía de Santafé de Bogotá, D.C.,
Anotado al Folio 35-R del libro de Registro No. 95

Secretario de Educación

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los 11 de Abril de 1995

CURO NOTARIO DIECISIETE DE ESTE CIRCULO
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE
CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO
Bogotá, D. C.

27 OCT 1995

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro ICFES 2115

EN ATENCIÓN A QUE

Julio Ricardo Rojas Hernández

C.C. 79.356.655

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Especialista en Gerencia Integral de Obras

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTÁ D.C. A LOS *27* DÍAS DEL MES DE *agosto* DE *2004*

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

SECRETARIO ACADÉMICO

1362

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

INSTITUCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

REG. ICFES 2115

ACTA DE GRADO No. 063

En la ciudad de Bogota el día 27 de agosto de año 2004, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Teniente Coronel NELSON FRANCISCO ROCHA URBINA, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS

A JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ Identificado con la cédula de ciudadanía No.79.356.655 de Bogotá quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. 1352 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá el 27 de Agosto del año 2004.

Firmada por

TC. NELSON F. ROCHA URBINA Director Escuela de Ingenieros Militares	LILIANA PUERTO Secretario Académico	MY. JUAN R. SÁNCHEZ HURTADO. Subdirector Escuela de Ingenieros Militares

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Secretaria Académica

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES

Acta de Grado No. *FMA 3898*

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", COMPULSA A CONTINUACION EL ACTA DE GRADO DE:

ROJAS HERNÁNDEZ JULIO RICARDO

En Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Junio de 2007, se efectuó en el Auditorio de la Sede Macarena "A" de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el acto solemne de grado de **ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá D.C. L.M. 79356655 D.M. 51 quien terminó sus estudios de acuerdo a los pensumes y reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado:

"PROPUESTA DE GOERELRENCIACION PARA LA FUTURA REUBICACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN DISTRITAL ISLA DEL SOL EN LA LOCALIDAD SEXTA DE TUNJUELITO"

Del cual fue director (a) **Ing. FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Según Acta de sustentación el Trabajo mereció el carácter de **APROBADO** con una calificación de **4.4.**

Acto seguido el señor Rector de la Universidad Distrital, tomó juramento de rigor y le confirió el título de **Especialista en Ambiente y Desarrollo Local** y dispuso la entrega inmediata del Acta del presente Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

JULIA EMMA ZALDUA BARRANTES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Registro de Diploma No. FMA 3898

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Ambiente y Desarrollo Local

A

Julio Ricardo Rojas Hernández

Con C.C. No. 79.356.555 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2007

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIA ACADÉMICA

No. 07966

Libro de Registro [illegible] Folio [illegible]

MUNICIPIO DE PALMIRA

CERTIFICA

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNADEZ** identificado con la C.C. 79´356.655 de Bogotá y matricula profesional 25700-57909 ejerció como **DIRECTOR DE OBRA**, en el proyecto que se relaciona a continuación:

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-2502-2023
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	REALIZAR ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	CARLOS EDUARDO GUENDICA
VALOR	QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE $581.883.335
FECHA DE INICIO	21 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACION	15 de diciembre de 2023

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-1216-2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CUBIERTAS EN ESCENARIOS DEPORTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JAIRO ALONSO DÁVILA GUERRA
VALOR	MIL CIENTO CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE $1.140.959.318
FECHA DE INICIO	22 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACION	17 de junio de 2023

SECRETARÍA O DEPENDENCIA DELEGADA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PALMIRA
CONTRATO/CONVENIO:	MP-1016-2022
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA 1, 2 Y 5 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.
CONTRATISTA/ASOCIADO/COOPERANTE	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ
INTERVENTOR O SUPERVISOR	JAIRO ALONSO DÁVILA GUERRA
VALOR	MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE $1.177.624.992
FECHA DE INICIO	17 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACION	21 de junio de 2023

En el desarrollo de sus labores ha demostró ser una persona honesta, responsable, cumplidora de sus deberes y con excelentes relaciones interpersonales.

Dada en la ciudad de Palmira a los treinta (30) días de diciembre de 2023.

Atentamente

MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE
SECRETARIO DE EDUCACION
MUNICIPIO DE PLAMIRA

COLEGIO RODOLFO LLINAS IED

CERTIFICA

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.356.655 de Bogotá y matricula profesional 25700-57909CND, ejerció como **DIRECTOR DE OBRA**, en el proyecto que se describe a continuación:

No. de CONTRATO	PMC-CRL02-2021
CONTRATANTE	COLEGIO RODOLFO LLINAS IED
NIT	900.477.343-3
LUGAR DE EJECUCION	COLEGIO RODOLFO LLINAS IED, SEDE B CRA 103D # 86 A – 72
AREA DE CONSTRUCCION	744 mts²
OBJETO DEL CONTRATO	OBRA CIVIL DE CONSTRUCCIÓN A MANERA DE PAVIMENTACIÓN ASFALTICA EN CANCHAS COLEGIO SEGÚN ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LA ZONA DEPORTIVA DE LA SEDE B DEL COLEGIO RODOLFO LLINAS SEDE A DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL, UBICADO EN LA CRA 103D # 86 A – 72
FECHA DE INICIO	29 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACION	25 DE ENERO DE 2022
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$75.426.300.00 M/CTE

A continuación, se enumeran los ítems del contrato:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Demolición zona de concreto en zona contemplada; incluye cargue y retiro de escombro	m2	184,00	$ 16.000,00	$ 2.944.000,00
2	Descapote (zona verde) y excavación aprox. 40 cms de profundidad para conformar base incluye retiro de sobrantes	m2	72,00	$ 34.800,00	$ 2.505.600,00
3	Lleno en (zona donde se retiro capa orgánica) de recebo aprox 20 cms compactados con cilindro	m2	72,00	$ 28.000,00	$ 2.016.000,00
4	Recuperación de base en zona de concreto y conformación base estabilizada en zona verde con material fresado de asfaltos tratado con emulsión cemento aprox 10 cms. De espacio compactado con cilindro me 3 ton. En (zona donde había concreto y zona verde)	m2	256,00	$ 25.000,00	$ 6.400.000,00
5	Curación fisuras en cancha actual para sobrecarpeta e imprimación general del área ya lista para asfaltos en 710 m2 con emulsión crl-1 a manera de liga de asfaltos	m2	710,00	$ 3.782,13	$ 2.685.314,92
6	Suministro y aplicación de mezcla densa en caliente rodadura asfáltica ref. md-10 a 5 cms y compactación con cilindro mec 3 ton	m2	710,00	$ 36.000,00	$ 25.560.000,00
7	Traslado de poste luminaria, incluye demolición del piso donde está ubicado el poste y todos los equipos necesarios para esta actividad	un	2,00	$ 1.330.979	$ 2.661.957,19

WWW.CDRODOLFOLLINAS10.EDU.CO

8	Traslado de cajas eléctricas, incluye todos los elementos para construir una nueva, incluye todos los materiales eléctricos necesarios para que su funcionamiento sea igual a las trasladadas	un	5,00	$ 850.000,00	$ 4.250.000,00
9	Bordillo colindante a manera de recuadro en ladrillo común recostado , incluye mortero en concreto para la base y sentada del ladrillo	ml	110,00	$ 36.000,00	$ 3.960.000,00
10	Demarcación en pintura cancha múltiple se realizara 28 días después de la instalación de la capa asfáltica	gl	1,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
11	Juego de estructura múltiple (micro - baloncesto)fija, elaborada en tubería agua negra de primera calidad, de diámetro interior de 2 1/2 pulgadas, las dos porterías, el resto de la estructura de 1 1/2 pulgadas, tableros en acrílico de 10 mm color cristal de medidas 1.20 x 1.80 mts, debidamente demarcados con aros y malla de baloncesto, incluye instalación de la estructura múltiple e instalación de tubos empotrados en el piso para el anclaje de los tubos que se utilizan para soportar la malla de voleibol	un	1,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
12	Mantenimiento general del juego de estructura múltiple existente, incluye limpieza y raspado donde se requiera, incluye aplicación de anticorrosivo y terminación en pintura acrílica, y reemplazo de tableros acrílicos	gl	1,00	$ 900.000,00	$ 900.000,00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					**$ 62.682.872,10**
		A		11%	$ 6.895.115,93
		I		1%	$ 626.828,72
		U		7%	$ 4.387.801,05
		IVA SOBRE UTILIDAD		19%	$ 833.682,20
					$ 12.743.427,90
TOTAL PROPUESTA COSTO DIRECTO E INDIRECTO					**$ 75.426.300,00**

Durante el tiempo de vinculación con esta empresa el Arquitecto Julio Ricardo Rojas Hernández, se distinguió por su gran labor profesional y su sentido de responsabilidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días de enero de 2022.

Atentamente,

WILSON JULIO PAEZ CORTES
ORDENADOR DEL GASTO

FONDECUN

CUNDINAMARCA
unidos podemos más

EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN
Nit. 900258772 – 0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **Fondecún**, el señor **JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 79.356.655, quien obra en nombre y representación propia, ejecutó y cumplió los siguientes contratos con la entidad:

❖ **Contrato:**	**Prestación de Servicios No. 630 de 2014**
Objeto:	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL – IP – 039 – 2014 – GRUPO 1.
Frentes de trabajo:	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DEL EPMSC SANTA MARTA Y INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DE RIOHACHA LA GUAJIRA.
Contratante:	Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca- Fondecún-.
Contratista:	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA
Valor total del contrato:	$389.887.457
Suscripción del contrato:	24 DE NOVIEMBRE DE 2014
Fecha de Inicio:	05 DE ENERO DE 2015
Plazo inicial del contrato:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
Prórroga 1:	VEINTE (20) DÍAS
Prórroga 2:	VEINTE (20) DÍAS
Fecha de terminación:	01 DE ABRIL DE 2015

❖ **Contrato:**	**Prestación de Servicios No. 063 de 2015**
Objeto:	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL.
Frentes de trabajo:	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DEL EPMSC COROZAL Y

	INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL ÁREA DE SANIDAD DE SINCELEJO.
Contratante:	Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca- Fondecún-.
Contratista:	JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA
Valor total del contrato:	$803.849.227
Adición 1:	$45.856.011
Valor total del contrato:	$849.705.238
Suscripción del contrato:	26 DE ENERO DE 2015
Fecha de Inicio:	13 DE JULIO DE 2015
Plazo inicial del contrato:	TRES (3) MESES
Prórroga 1:	HASTA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2015
Fecha de terminación:	04 DE NOVIEMBRE DE 2015

La presente se expide a solicitud del interesado a los cinco (05) días del mes de julio de 2019.

WILFREDO ARIAS MEDINA
Subgerente Técnico
FONDECÚN

Proyectó: Sebastian García Useda – Apoyo Jurídico

CERTIFICACION DE CONTRATO DE SERVICIOS No. 002-2018

Que el Arquitecto **JULIO RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.366.655 de Bogotá y Matricula Profesional No. 2570057909CUND, prestó sus servicios profesionales como Director de Obra en el contrato No. FDLED-017-2017, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO LA MARIA EN EL BARRIO EDUARDO SANTOS en la ciudad de Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 07 de febrero de 2017 y el 25 de enero de 2018, costo total de la obra $1.417.255.006.

Las labores pactadas fueron ejecutas en un 100% y recibidas por el Representante Legal.

En constancia de los anterior, se firma a los catorce (14) días del mes de febrero de 2018.



GUSTAVO SANDOVAL SUAREZ
C.C. No. 79.047.372 de Bogotá
Representante Legal

CONSORCIO OCCIDENTE 2010

NIT 900398629-5

CERTIFICACION DE OBRA CIVIL

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 2 DE NOVIEMBRE DEL 2012

DESCRIPCION	NUMERO	FECHA	VALOR
CONTRATO:	01-2007	28 DE DICIEMBRE DEL 2010	$ 55'000.000,00
TOTALES			**$ 55'000.000,00**

CONTRATANTE:	CONSORCIO OCCIDENTE 2010
CONTRATISTA:	ARQ. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ M.P. No. 25700-57909 CND C.C. 79. 356.655 de Bogotá

Municipio de Ejecución:	Tumaco (Nariño), Buga y Cali (Valle), Popayán (Cauca)
Plazo Contrato:	630 días Calendario
Fecha Iniciación:	28 de diciembre del 2010
Fecha de Recibo Final del Contrato:	27 de septiembre del 2012
Recibido:	A SATISFACCION
CALIDAD DE LA OBRA	BUENA

OBJETO: DIRECTOR GENERAL DE OBRA 100% DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL EPAMS - CAS ERE POPAYÁN; MANTENIMIENTO DE REDES SANITARIAS, DEL SISTEMA DE DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS SERVIDAS Y ADECUACIÓN DE LAS GARITAS 3, 6 Y 8 EN EL EPMSC TUMACO; ADECUACIÓN DE GARITAS, IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTAS DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, CASA FISCAL Y PATIOS 1 Y 2 DEL EPMSC BUGA; ADECUACIÓN ALCANTARILLADO INTERNO SEGUNDA ETAPA, ADECUACIONES GENERALES EN TALLERES PATIO 7 E IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS EN PABELLONES DEL EPMSC-ERE CALI VR DEL CONTRATO $1.432.998.768

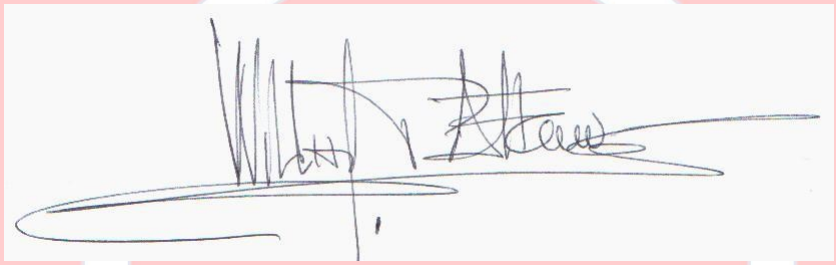
Área Intervenida:	Tumaco:1800,00 Metros Cuadrados Popayán: 4991,00 Metros Cuadrados Buga: 850 Metros Cuadrados Cali: 3.800,00 Metros Cuadrados

BOGOTA D.C. Móvil: 3143587762
e/mail: arquiestudios2010@gmail.com

Las labores pactadas en el contrato fueron ejecutadas en un 100% y recibidas a satisfacción por parte de la Interventoría, Representante del INPEC y el Representante Legal del Consorcio occidente el Arq. William M. Alfonso.

En constancias de lo anterior, se firma a los dos (2) días del mes de noviembre del 2012

Atentamente,



ARQ. WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA
REPRESENTANTE LEGAL

C.C. ARCHIVO/11/2012

Ministerio del Interior y de Justicia

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
INPEC
Grupo de Obras civiles

CERTIFICACIÓN DE LABORES CONTRATO No. 073/2008

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. Mayo 29 de 2009

	Número	Fecha	Valor
Contrato	073 de 2008	30 de Julio 2008	$ 985.005.972,00
Adición	01	29 Septiembre 2008	$ 210.995.213,00
Adición	02	05 Noviembre 2008	$ 60.000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUYE IVA			$ 1.256.001.005,00

Contratante: INPEC
Contratista: CONSORCIO MEBOT 2008

Representante Legal: WILLIAM MANUEL ALFONSO C.
INTEGRANTES CONSORCIO
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ 50 %
WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA 50%

Director de Obra: Arq. JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ 50%
Residente Obra (Bogotá) Arq. GRACIELA ESTHER CALLEJAS MOLINA 100%
Residente Obra (Medellín) Arq. ALFONSO ESTRADA

Municipio de ejecución	BOGOTA Y MEDELLIN
Departamento	CUNDINAMARCA Y ANTIOQUIA
Plazo Contrato	120 DIAS CALENDARIO
Prorroga 1	65 DIAS CALENDARIO
Prorroga 2	36 DIAS CALENDARIO
Fecha Iniciación	11 DE AGOSTO DE 2008
Fecha de Recibo Final del Contrato	28 DE FEBRERO DE 2009
Recibido	A SATISFACCION

CALIDAD DE LA OBRA	BUENA

Objeto: ADECUACIONES SANIDAD Y CIRUGIA AMBULATORIA EN EPMSC DE MEDELLIN Y SEGUNDA ETAPA DE CIRUGIA AMBULATORIA EN EPMSC DE BOGOTA

Área intervenida:	3300 metros cuadrados
Área intervenida cubierta:	1320 metros cuadrados

CERTIFICACIÓN DE LABORES CONTRATO No. 073/2008

Actividades Ejecutadas
EN MEDELLIN. Preliminares, cimientos, estructura en concreto (cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso), mampostería, pañetes, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica, carpintería de madera, aparatos sanitarios, pintura, vidrios espejos y cerraduras, cielo rasos, cubiertas, instalaciones eléctricas. EN BOGOTA. Preliminares, cimientos, estructura en concreto (cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso), Estructura metálica en cubierta, mampostería, pañetes, pisos bases y acabados, enchapes y accesorios, instalaciones hidrosanitarias, carpintería metálica, carpintería de madera, aparatos sanitarios, pintura, vidrios espejos y cerraduras, cielo rasos, cubiertas, instalaciones eléctricas.

ACTIVIDAD: 1	ESPECIALIDAD: 4

Las labores pactadas en el contrato fueron ejecutadas en un 100% y recibidas a satisfacción por parte del INPEC.

En constancia de lo anterior, se firma a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2009.

Esta certificación no exime al contratista de la responsabilidad frente a la estabilidad de la obra.

Te. Ing. EDGAR GUTIERREZ BARRERA
Coordinador Grupo de Obras Civiles (e)

PROYECTO: TE. ING. JOHN JAIRO GAVIRIA GACHA

Libertad y Orden

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

CERTIFICACION DE LABORES CONTRATO No.1258-07

Ciudad y Fecha: Bogotá, Mayo 6 de 2008

	NUMERO	FECHA	VALOR
Contrato	**1258**	**2007**	**$ 246'182.020,00**
		Adición	**$ 0,00**
VALOR TOTAL INCLUYENDO AIU + IVA			**$ 246'182.020,00**

Contratista: CONSORCIO WILLIAM ALFONSO Y RR

Participación:	
WILLIAM MANUEL ALFONSO CASTAÑEDA	50 %
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	50 %

Municipio	Espinal
Departamento	Tolima
Plazo contrato	100 días
Fecha iniciación de obra	24/Septiembre/2007
Fecha terminación de obra	22/Diciembre/2007
Plazos adicionales	No aplica
Suspensiones	No aplica
Área intervenida General	3342 Mts2.
Área intervenida Sanidad	485,5 Mts2.
Calidad de obra	Buena
Director de obra	JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ

OBJETO: MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y ADECUACIONES DE ALOJAMIENTO DE GUARDIA Y AREA DE SANIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE ESPINAL TOLIMA-

OBRAS EJECUTADAS

Preliminares, Cimientos, Estructura en concreto (Cimentación, columnas, vigas aéreas, placas de piso y muros de confinamiento), mampostería, pañetes, Pisos bases y acabados, Enchapes y Accesorios, Instalaciones Hidrosanitarias, Carpintería Metálica, Carpintería en Madera, Aparatos sanitarios, Pintura, Vidrios Espejos y Cerraduras, Cielo rasos, Cubiertas (impermeabilización novecientos metros cuadrados), Instalaciones Eléctricas, Instalaciones y suministro de Aire acondicionado.

Las obras se ejecutaron y se recibieron a satisfacción.

En constancia de lo anterior, se expide conforme en los archivos y se firma a los seis (6) días del mes de mayo de 2008, a solicitud del interesado.

ARQ. MARIA CONSTANZA MEJIA CONTRERAS
Coordinadora Grupo Obras Civiles

"SU DIGNIDAD HUMANA Y LA MIA SON INVIOLABLES"

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ministerio del Interior y de Justicia
República de Colombia

Libertad y Orden

CERTIFICACION CONTRATO 1205 DE 2006

Ciudad y Fecha: Bogotá, D. C., 27 de Julio de 2007

CONTRATO	NUMERO	FECHA	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAL
OBRA PUBLICA	1205	2006	$182'249.727,26	$25'000.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO INCLUYE A.I.U + IVA				$207'249.727,26

Contratista: CONSORCIO A Y R RICARDO ROJAS HERNANDEZ	
CONFORMACION	
JULIO RICARDO ROJAS HERNANDEZ	50 %
ALDANA INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES LTDA	50 %

Municipio	Bogotá D.C.
Departamento	Cundimarca
Plazo de Ejecución	180 días calendario
Fecha iniciación de obra	17 de octubre de 2006
Fecha de suspensión	No aplica
Fecha de reinicio	No aplica
Fecha terminación	09 de abril de 2007
Área Intervenida	3042,32 m2
Director de Obra	Arq. Julio Ricardo Rojas Hernández
Residente de Obra	Arq. Benjamin Maldonado Toro

OBJETO: Adecuaciones Generales en el alojamiento de guardia del Establecimiento Carcelario de Bogotá.

ACTIVIDADES REALIZADAS
Preliminares, Cimentación, Estructura en Concreto, Mamposteria, Pañetes, Pisos Bases y Acabados, Enchapes y Accesorios, Instalaciones Hidrosanitarias, Carpinteria Metálica, Carpinteria en Madera, Aparatos Sanitarios, Pintura, Vidrios y Espejos, Cubiertas, Instalaciones Eléctricas.

INCONVENIENTES JURIDICOS	FECHA
Ninguno	

Las obras fueron buenas y recibidas a satisfacción por parte del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC".

En constancia de lo anterior, se expide conforme en los archivos y se firma a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2007.

ARQ. MARIA CONSTANZA MEJIA CONTRERAS
Coordinadora Grupo Obras Civiles INPEC

"SU DIGNIDAD HUMANA Y LA MIA SON INVIOLABLES"

JAIR MICOLTA CÓRDOBA



jair132@hotmail.com
3156979988-3116763258
calle 6 # 67-09 bolívar

Tecnólogo en construcción civiles egresado de la universidad del Pacífico con formación integral y competencias para interactuar adecuadamente en grupos interdisciplinarios encargado del diseño, la construcción y la interventoría de obras civiles; planear y asesorar los aspectos técnicos que se deben seguir en un proceso constructivo; y administrador de recursos humanos y físicos que se requieren en las actividades propias del sector de la construcción.

HABILIDADES

Manejo paquete de Office Excel, Word, PowerPoint, Project

Manejo AutoCAD

Manejo de bodega, Inventarios, Manejo de personal

Curso avanzado en trabajo seguro en altura

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Movistar 1 de septiembre del 2010 - 1 de octubre del 2011
Auxiliar de recursos humanos

Consorcio inelpro 1 de julio del 2015 - 22 de marzo del 2016
Auxiliar de almacén y conductor

Listos 15 de mayo del 2020 - 10 de junio del 2020
Tarjador

Listos 11 de junio del 2020 – 27 de junio del 2020
Auxiliar de registros

Proyectos y construcciones del pacifico 1 de septiembre del 2019 - 1 de diciembre del 2019
pasantías inspector de obra.

Constructora OVJ 1 de agosto del 2020 – 1 de junio del 2021-inspector de obra

Construcciones civiles y asesorías del pacifico 1 de diciembre del 2021 – 30 de abril del 2022-supervisor de obra.

Constructora OVJ 22 de mayo del 2022 – 23 de mayo del 2023-inspector de obra

EDUCACIÓN

Seminario San buenaventura 2007
Bachiller académico

Universidad del Pacífico 2020
Tecnólogo en construcción civiles

REFERENCIAS

María Ángela García Arboleda - "Comfenalco"
Contadora pública

Jefa financiera

3174414499

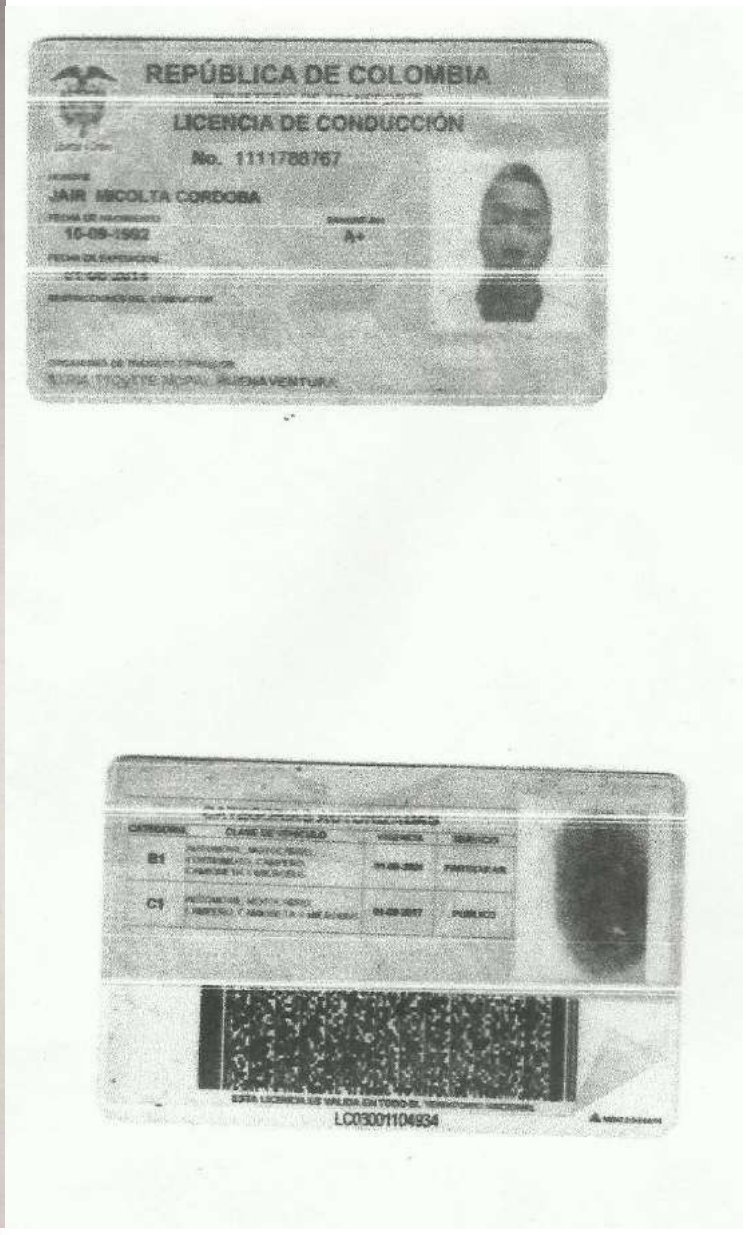
Andrés eduardo Vázquez - "Independiente "

Contador público
3163453971

Diana Virginia Ibarra Bonilla - "Independiente "

Adm.negocios 3225368309


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.111.788.767
MICOLTA CORDOBA
APELLIDOS
JAIR
NOMBRES
FIRMA
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
10-SEP-1992
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 A M
ESTATURA
FECHA Y LUGAR DE
EXPEDICION


REPÚBLICA DE COLOMBIA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1111788767
JAIR MICOLTA CORDOBA
10-09-1992
A+
BUENAVENTURA
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
RESTRICCIONES
B1
C1
PUBLICO
LC05001104934


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase
NÚMERO 1111788767
APELLIDOS Y NOMBRES
MICOLTA CORDOBA
JAIR
PERTENECE AL EJÉRCITO DEL
1ª LÍNEA 31 - DIC 2022
2ª LÍNEA 31 - DIC 2032
3ª LÍNEA 31 - DIC 2042
PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP: 23 SEP 2014
COMD. EJ. DISTRITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

La República de Colombia
y en su nombre el

Seminario San Buenaventura

Buenaventura – Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial No.0571 del 1 de Febrero de 2006
de la Secretaria de Educación Municipal

Confiere a:

Jair Micolta Córdoba.

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Según los planes y programas vigentes.

Pbro. Mario Humberto Góngora Cuenú
Rector

Cleotilde Angulo de Torres
Secretaria

Anotado en el Folio No. 248 del Libro de Registro No. 03

Expedido en Buenaventura Valle del Cauca, a los 07 días del mes de Diciembre de 2007

1289

Universidad del Pacífico

Ley 65 de 1988 - Código ICFES 1122 de 1996

RECTORÍA

Acta de Grado No. 064

En la Ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, el día 15 de mayo de 2020 y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 0048 - 2020, se celebró ceremonia privada con el fin de otorgar títulos de formación profesional y tecnológica a estudiantes de la institución.

La ceremonia estuvo presidida por el señor Rector (E), Dr. Dagoberto Riascos Micolta.

Previo conocimiento del orden del día establecido, se declaró abierta la ceremonia y se dio lectura a la Resolución Rectoral No. 0048 de fecha 07 de mayo de 2020, por medio de la cual la Universidad del Pacífico, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de:

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES

Registro SNIES: 103543

A: **JAIR MICOLTA CORDOBA**

Identificado(a) con C.C. No. **1111788767** de **Buenaventura**

Acto seguido se tomó el juramento universitario a los graduandos, y se le asignó el diploma 03314, anotado en el Libro de Registro No. 1, Folio No. 63-21

Fecha: 15 de mayo de 2020

Firmado; Dagoberto Riascos Micolta, Rector (E)
Firmado; Freddy Andrei Jiménez Monguí, Director(a) del Programa
Firmado; Harold Enrique Cogollo Leones, Secretario General

Buenaventura, 15 de mayo de 2020

JOSÉ FERNANDO ZULETA MONTOYA
Jefe Oficina de Registro y Control Académico

Versión digital

Este documento no requiere autenticación en virtud del Decreto 1024 de 1982.

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad del Pacífico

Ley 65 de 1988 - Código ICFES 1122 de 1996

CONFIERE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES

a:

Jair Micolta Cordoba

Identificado (a) con C.C No. 1.111.788.767 de Buenaventura

En testimonio de ello le expide el presente diploma que lo(a) acredita para el ejercicio de la profesión y así se registra en la ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, a los 15 días del mes de Mayo de 2020.

Rector(a)

Director(a) del Programa

Secretario(a) General

Libro No. 1
Folio No. 63-21
Fecha: 15 de mayo de 2020

No. 03314

CDETSA S.A.S.

CENTRO ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURA

Aprobada por el ministerio de trabajo mediante radicado No. **08SE2018220000000032678** de fecha 06 de septiembre del 2018 para impartir capacitación, entrenamiento en los programas de prevención y protección contra caídas en alturas, con el respaldo y la garantía de la norma técnica Colombiana NTC 6072 del 2014 mediante certificado ICONTEC CS-CER627985 en cumplimiento de la resolucion **1178 / 2017**.

CERTIFICA QUE:

MICOLTA CORDOBA JAIR

Cedula de ciudadanía No. 1.111.788.767

Curso y aprobó el nivel de formacion de **AVANZADO** con una duración de 40 horas,
realizado en la ciudad de Buenaventura el dia 2 de Marzo del 2021 al dia 6 de Marzo del 2021
Expedido en Buenaventura a los a los (11) dias del mes de Marzo del (2021)

Director Administrativo
Jose Ricardo Ramirez

Entrenador	WILLIAM ALEXANDER CHAVERRA MORENO
Licencia No.:	0263 / 240412
Sede: Cdetsa	Cdetsa Bagno Regio
FECHA EMISION:	2021-03-11
VIGENCIA:	2022-03-11
CERTIFICADO No.	CDE293720210311

Entrenador
WILLIAM ALEXANDER CHAVERRA MORENO

Para su verificación de este certificado llamar a los teléfonos: 3117056208 - 3017851762 Pagina web www.cdetsa.com

CELUANGEL E.U
NIT: 900.164.758-9

Buenaventura, 05/ marzo/2012

CERTIFICACION

La suscripta directora comercial del agente **Celuangel**, certifica que el señor **Jair Micolta Córdoba**, con cedula 1'111.788.767 de buenaventura, laboro con nosotros como auxiliar de recursos humanos con un contrato indefinido, desde el 01 de septiembre 2010, hasta el 01 de octubre del 2011.

Cordialmente,

Luz Mary Córdoba
Celuangel e.u
Celular 3156979988

CONSORCIO INELPRO – TERMINAL
NIT. 900.814.872-4

CONSORCIO INELPRO - TERMINAL

CERTIFICA QUE:

Que el señor, **JAIR MICOLTA CORDOBA**, identificado con Cedula de ciudadanía No **1.111.788.767**, de Buenaventura, laboro en nuestro consorcio con contrato de duración de obra desde el **1 de Julio de 2015, hasta el 22 de marzo de 2016,** desempeñando el cargo de Auxiliar de almacén y conductor.

El presente certificado se expide al 1 día del mes de Abril de 2016.

RICARDO JOSE GAITAN VEGA
Administrador
CONSORCIO INELPRO TERMINAL

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
DEL PACIFICO
S.A.S
NIT:900.345.064-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El señor ***JAIR MICOLTA CORDOBA,*** *identificado con cedula de ciudadanía* ***No.1.111.788.767*** *de Buenaventura, realizó las Pasantías desde el 01 de Septiembre de 2019 hasta el 01 de Diciembre de 2019 como Tecnólogo en Construcciones Civiles en el siguiente contrato:*

- ***CONTRATO No.: 0642 DE 2018***

OBJETO: *CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DAR PACIFICO OESTE UBICADA EN LA CARRERA 2B NO. 7-26 MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 6001 – FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN MISIONAL.*

Para constancia de lo anterior se firma a los Dieciséis (16) días del mes de Julio de 2020 en Buenaventura.

Atentamente,

WILLIAM HURTADO HURTADO
Representante Legal

Calle 7 No.3 – 11 LC 102A Piso-1
Pacific Trade Center Barrio las mercedes
Tel: 2403871 – Cel: 312-7093912
Correo electrónico: wilyhurtado@hotmail.com

10 AÑOS LISTOS GENTE LISTA · SIEMPRE LISTA

TRABAJANDO POR LA GENTE Y UN PAIS EN PAZ

BUENAVENTURA , 03 de Octubre del 2020

CERTIFICAMOS

Que JAIR MICOLTA CORDOBA, identificado(a) con la cedula de ciudadania No 1111788767, laboró en nuestra empresa como empleado temporal en misión desde el 15 de Mayo del 2020 mediante diferentes contratos independientes y autónomo cada uno de ellos, que tuvieron solución de continuidad, de los cuales el trabajador recibió las liquidaciones de sus derechos laborales, hechas de manera completa por la empresa y pagados al trabajador sin que este hiciera alguna salvedad.

El ultimo contrato inicio el 11 de Junio del 2020 y concluyo el 27 de Julio del 2020

Empresa Usuaria:	C.I. DE AZUCARES Y MIELES S.A. (CIAMSA)
Cargo Desempeñado:	AUXILIAR DE REGISTROS

Cordialmente,

Firma Autorizada

LISTOS GENTE LISTA SIEMPRE LISTA Nit 800.311.3...-9

MAGDA LORENA LUCUMI

DIRECTORA OFICINA

2409353 Sabado 03 de Octubre del 2020 01:00:46 ()

Escaneado con CamScanner

CONSTRUCTORA OVJ S.A.S.

CONSTRUCTORA OVJ SAS
NIT: 900.898.326 – 4

Certifica

Que el señor JAIR MICOLTA CORDOBA, identificado con el número de cedula 1.111.788.767 de Buenaventura-Valle laboro con nosotros como Inspector de obras en la construcción de la Finca villa sayda, mediante un contrato por prestación de servicio, desde Agosto de 2020 a Junio de 2021.

Agradeciendo por la atención prestada, dejo constancia de todo lo anterior

Atentamente.

OSCAR VALLECILLA JIMENEZ
Representante legal
Buenaventura
Cel. 315 433 9562

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ASESORIAS DEL PACIFICO S.A.S

Nit.900.658.450-0

LA SUSCRITA COORDINADORA ADMINISTRATIVA & SISO DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES CIVILES Y ASESORIAS DEL PACIFICO S.A.S.

CERTIFICA

Que el señor **JAIR MICOLTA CORDOBA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.111.788.767 de Buenaventura (V), presto sus servicios profesionales como Supervisor de obras en los diferentes proyectos de la compañía desde el 01 de diciembre del 2021 hasta el 30 de abril de 2022.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Buenaventura a los cuatro (04) días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,

ANGELICA MARIA CAICEDO CAICEDO
Coordinadora Administrativa & SISO
Construcciones Civiles y Asesorías del Pacifico SAS

Calle 6 #32-176 Barrio El Kennedy Avenida Simón Bolívar – Email: construpacificosas@gmail.com
Celulares: 3163631596 - 3104320914
Buenaventura – Valle.

40 AÑOS LISTOS GENTE LISTA · SIEMPRE LISTA
TRABAJANDO POR LA GENTE Y UN PAÍS EN PAZ

BUENAVENTURA , 03 de Octubre del 2020

CERTIFICAMOS

Que JAIR MICOLTA CORDOBA, identificado(a) con la cedula de ciudadania No 1111788767, ha estado vinculado(a) a nuestra empresa como empleado temporal en misión desde el 15 de Mayo del 2020 mediante diferentes contratos independientes y autónomo cada uno de ellos, que tuvieron solución de continuidad, de los cuales el trabajador recibió las liquidaciones de sus derechos laborales, hechas de manera completa por la empresa y pagados al trabajador sin que este hiciera alguna salvedad.

Inició en el cargo Tarjador el 15 de Mayo del 2020 y concluyo el 10 de Junio del 2020.

A la fecha el(la) referido(a) tiene un contrato vigente desde el 17 de Septiembre del 2020 con las siguientes caracteristicas.

Empresa Usuaria:	C.I. DE AZUCARES Y MIELES S.A. (CIAMSA)
Cargo Desempeñado:	TARJADOR
Salario Basico:	877,803
Tipo de Contrato:	OBRA O LABOR

Cordialmente,

LISTOS GENTE LISTA SIEMPRE LISTA Nit 860.311...

Firma Autorizada

MAGDA LORENA LUCUMI

DIRECTORA OFICINA

7184295 Sabado 03 de Octubre del 2020 12:58:03 ()

CS Escaneado con CamScanner

CONSTRUCTORA OVJ S.A.S.

CONSTRUCTORA OVJ SAS NIT:900.898.326 –4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSTRUCTORA OVJ SAS

NIT:900.898.326- 4

CERTIFICA QUE:

El señor **JAIR MICOLTA CORDOBA** identificado con cedula de ciudadanía No.1.111.788.767, laboró como **INSPECTOR DE OBRA** desde el veintidós (22) de mayo de 2022 hasta el veintidós (22) de mayo de 2023; con un contrato a término fijo; devengando un sueldo de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (2.500.000)** mensuales más auxilio de transporte.

Para constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los (30) días del mes de mayo de 2023.

OSCAR VALLECILLA JIMENEZ
Representante legal
Buenaventura
Cel. 315 433 9562

JUAN JOSÉ MONSALVE

ARQUITECTO



Mis objetivos principales son formar parte de un equipo de trabajo y consolidarme profesionalmente en una empresa donde los logros personales y el desempeño sean reconocidos, ademas de permitir oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Poseeo grandes habilidades comunicativas, capacidad de liderazgo y proactividad, que son competencias requeridas durante la participacion de proyectos arquitectonicos con equipos multidisiplinares. Y por ello me integro rapida y facilmente en diferentes equipos de trabajo aportando ideas y soluciones compartidas.

DATOS PERSONALES

MOVIL
317-576-5031

CORREO
arquitecturajuanmonsalve@gmail.com

INSTAGRAM
www.instagram.com/arq_juanmonsalve/

HABILIDADES

- AUTOCAD
- SKETCHUP
- MICROSOFT OFFICE
- REVIT
- LUMION
- ADOBE PHOTOSHOP

FORMACIÓN

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

Arquitecto

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - CALI

Diplomado"Modelacion y cordinacion de proyectos bajo el concepto BIM con enfasis en REVIT"

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ARQUITECTO AUX DE AREA DE INGENIERIA

INGENIERIA AMBIENTAL Y CONSTRUCCION SAS
Abril del 2023 - Abril del 2024

- Revision de documentacion para licitaciones
- Analisis de insumos y realizacion de cuadros comparativos
- Consideracion de criterios para implementacion de sistemas de RCI y ACI
- Compra de insumos y materiales segun necesidad
- Planimetria de diseño de redes y alarmas contra incendios

ARQUITECTO DE APOYO

ALCALDIA DISTRITAL DEL BUENAVENTURA
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO
Mayo del 2019 - Diciembre 2019 -- Noviembre del 2020 - Diciembre 2020

- Evaluación de daños y análisis de necesidades a las comunidades de zona rural y urbana afectadas por eventos como inundaciones, lluvias prolongadas, ventiscas, entre otros.
- Apoyo a los planes de contingencia
- Planimetria y graficos de proyecto Jarillon en vereda el Salto

LOGROS LABORALES

Taller "Creatividad en el dibujo para arquitectos"

Taller "Manejo ambiental de obras de infraestructura"

"Apoyo al puesto de mando unificado en los juegos departamentales y para-departamentales Valle Oro Puro"

REFERENCIAS

RICARDO ANDRÉS RICO SUAREZ
Alcaldía de Santiago de Cali
318-879-7859

MARIA DEL ROSARIO MONSALVE MEDINA
Fundación Carvajal
311-396-4442

HELLEN CECILIA CASTRO RAMIREZ
Aldeas infantiles
311-370-1734

INTERESES

Viajes
Bicicleta
Servicio social
Nadar
Lectura

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ARQUITECTO SUPERVISOR

ANCLAR INGINEERING & LOGISTIC - BUENAVENTURA
Febrero del 2020 - Abril 2021

- Seguimiento y cumplimiento a la construcción marítima de un muro perimetral para el depósito del material dragado, realizado en geotubos de 30x5m y aplicando diferentes geotextiles.
- Compra de insumos y materiales
- Manejo de personal

ARQUITECTO CONTRATISTA

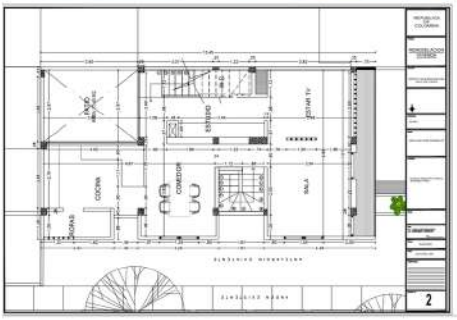
FUNDACION PLAN Y PDET - FLORIDA VALLE
Febrero del 2022 - Octubre del 2022

- Arquitecto constructor de parque infantil y cerramiento en vereda San Jose de los caballeros
- Realizacion de despiece y cantidades de obra
- Llevar la construccion segun los planos tecnicos establecidos.

ANEXOS



RENDER EXTERIOR DE VIVIENDA



PLANIMETRIA 2D



RENDER GLAMPING

CERTIFICADO 01

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

Certifica que

JUAN JOSE MONSALVE OSPINA

C.C. 1107091751

Asistió al Diplomado

Modelación y coordinación de proyectos bajo el concepto BIM con énfasis en Revit

Celebrado en la ciudad de Santiago de Cali, entre los días 15 de septiembre y 18 de noviembre de 2023, con una duración de cien (100) horas.

Vicente Durán Casas S.J
Rector
Pontificia Universidad Javeriana Cali

Sabina Cárdenas O'Byrne
Directora
Centro de Consultoría y Educación Continua

VIGILADA MINEDUCACIÓN. Res. 12220 de 2016

CERTIFICADO 02

Santiago de Cali. Noviembre 18 de 2021

RDZ ARQUITECTURA

CERTIFICA

Yo Carlos Andrés Rúa López, Representante Legal de RDZ ARQUITECTURA S.A.S. Certifico que el señor JUAN JOSE MONSALVE OSPINA con cedula No. 1.107.091.751 de Buenaventura, laboró en esta empresa desde el día 15 de marzo de 2021 hasta el día 16 de Noviembre de 2021.
Que se desempeñó como Arquitecto Residente, siendo un joven responsable, proactivo y comprometido con su trabajo.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali a los dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2021.

Cordialmente.

CARLOS ANDRES RUA LOPEZ
CC. 1111769677 de Btura.
Gerente General

(+57) 320 6445197 / (+57) 300 6354970

@ www.rdz.com.co

CERTIFICADO 03

Work to Serve

Buenaventura, Julio 30 del 2020

La empresa
ANCLAR ENGINEERING & LOGISTICS S.A.S
Nit No. 900.081.417-9

CERTIFICA

Que el Arquitecto **JUAN JOSE MONSALVE OSPINA** identificado con cedula **1.107.091.751** y con tarjeta profesional No. A4312020-1107091751, de acuerdo a la Resolución No: 1.

Se encuentra vinculado al Proyecto DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL ESTERO DE SAN ANTONIO **No. 001687**, obrando en nombre y presentación del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) Dentro del proyecto el arquitecto **JUAN JOSE MONSALVE OSPINA** se encuentra en la coordinación, ejecución y supervisión de la construcción del muro de confinamiento realizado con Geotubos de 5mts de ancho por 30mts de largo. Labor que viene desarrollando con profesionalismo y responsabilidad, de acuerdo a las especificaciones técnicas de la empresa diseñadora de los geotubos y de las especificaciones técnicas del contratante.

Para constancia se firma en la ciudad de Buenaventura a los treinta días del mes de 30 julio del 2020

Atentamente:

JULIO CESAR BANDA LOPEZ
GERENTE
ANCLAR ENGINEERING & LOGISTICS S.A.S

c.c. Archivo

ANCLAR ENGINEEERING & LOGISTICS
Cl 7 A No- 3-11 Oficina 8018 – Pacific Trader Center Tel: +(57)-(2)-2444361 Mobile (57)-3166264510
www.anclar.com.co – jcbanda@anclar.co – lmoncada@anclar.com.co
Buenaventura - Colombia

CERTIFICADO 04

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. SED-2019-1050	CÓDIGO:	PG-GI-CA-39
		VERSIÓN:	2.0
		FECHA:	14/09/2016

CONTRATANTE	CONTRATISTA
DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT : 890.399.045-3	JUAN JOSE MONSALVE OSPINA C.C.: 1.107.091.751 de Cali
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA
VALOR DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES SETENTA MIL PESOS ($20.070.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	238 DÍAS Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo en el estado en que se encuentre.
FECHA SUSCRIPCION	07 de Mayo de 2019

Entre los suscritos **TEODOMIRA LUNA OBREGON**, identificada con C.C. 31.376.274 expedida en Buenaventura, **Secretaria de Despacho**, en su calidad de delegada para contratar según decreto 0824 de 10 de Septiembre de 2018 y quien para efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO** con Nit **890.399.045-3**, por una parte, y por la otra **JUAN JOSE MONSALVE OSPINA** identificado con C.C. **1.107.091.751** expedida en **Cali** y que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, contenido en las cláusulas que a continuación se estipulan, previas las siguientes consideraciones: a) Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, procede dentro de la modalidad de CONTRATACION DIRECTA, la celebración de contratos de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, siempre que la persona natural o jurídica esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. b) Que de conformidad con lo consignado en los Estudios Previos elaborados por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, es necesario para la entidad contar con los servicios de una persona con idoneidad o experiencia que preste sus servicios en las actividades relacionadas con:

CODIGO BIENES Y SERVICIOS ONU
80111701-SERVICIOS DE CONTRATACION DE PERSONAL

c) Que en la planta de personal de la Alcaldía Distrital no existe personal de planta suficiente para atender las actividades del contrato, previa acreditación de la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Básicos. d) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, el ordenador del gasto verificó y certificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el objeto a contratar del **CONTRATISTA** que brindará el apoyo a la gestión. e) Que para atender la presente contratación la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20190527 de fecha 2019-03-26. El presente contrato se regirá por las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.- **El CONTRATISTA** se obliga para con **EL DISTRITO** a efectuar PRESTAR SUS SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, de conformidad con lo señalado en los Estudios Previos y lo ofrecido en la propuesta que hace parte integral del presente contrato. CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR.- Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de **VEINTE MILLONES SETENTA MIL PESOS ($20.070.000,00) M/CTE** INCLUIDO IVA cuando este aplique. **PARÁGRAFO:** Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del **CONTRATISTA**, para cuyos efectos **EL DISTRITO** hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente. CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO.- Se pagarán Nueve (9) cuotas iguales de ($2.230.000=), previa aprobación de cada informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y constancia del pago de seguridad social realizado por el contratista. La primera cuota se pagará una vez transcurridos los primeros 15 días del mes de Mayo de 2019. La última, transcurridos los primeros 15 días del mes de diciembre de 2019. En todo caso, el contratista deberá prestar sus servicios hasta el 30 de diciembre de 2019. previo recibo a satisfacción del servicio en cada periodo por parte del supervisor, y la acreditación de los pagos correspondientes por seguridad social. PARÁGRAFO: Por el presente contrato, **EL CONTRATISTA** no adquiere vínculo laboral alguno con **EL DISTRITO** y es el único responsable de la prestación del servicio. En consecuencia, y de conformidad con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 no tendrá derecho a reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pago de honorarios determinado en este contrato. CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCION Y VIGENCIA DEL CONTRATO.- El plazo para la ejecución total del contrato será 238 DÍAS Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito. Caso en el cual se realizará la liquidación del mismo en el estado en que se encuentre. y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El presente contrato se considera vigente una vez perfeccionado y hasta el momento de su terminación. CLAUSULA QUINTA: COSTOS.- **EL DISTRITO** no reconocerá valor alguno por los costos en que haya incurrido **EL CONTRATISTA** asociados a la ejecución del contrato, cuando estos se hayan generado con anterioridad al cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato, o con posterioridad al vencimiento del plazo de ejecución. **PARÁGRAFO**: Todos los costos necesarios para la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones de este contrato serán exclusivamente por cuenta del **CONTRATISTA**, quien autoriza a **EL DISTRITO** para hacer las deducciones a que haya lugar, tales como estampillas, impuestos, y otros pagos que por Ley debe efectuar el **CONTRATISTA** con ocasión de este contrato. CLÁUSULA SEXTA: IMPUTACION PRESUPUESTAL: La erogación que cause la ejecución del presente contrato se imputará con cargo a los rubros 0112.130011.2110205 PERSONAL DE APOYO A LA GESTION DE LA SED , según certificado de Disponibilidad Presupuestal número 20190527 de fecha 2019-03-26. CLÁUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- **EL CONTRATISTA** tendrá como obligaciones generales las contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y además:

CERTIFICADO 05

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
CERTIFICADO

VERSION: 1.0
FECHA: 14/07/2016

El Director Administrativo de Recursos Humanos y Servicios Básicos del DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A:

Que revisados los archivos de la secretaría a su cargo, se encontró que **JUAN JOSE MONSALVE OSPINA** identificado con C.C. **1.107.091.751** expedida en **Cali** Celebró y Ejecutó a satisfacción del Distrito de BUENAVENTURA el siguiente contrato.

Contrato de Prestación de Servicios Nº OPD-2020-1583

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL BRINDANDO APOYO EN LA GESTION DE LA OFICINA COORDINADORA PARA LA ATENCION PREVENCION Y GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	2020-11-04
ACTA DE INICIO:	2020-11-04
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($6.900.000,00) M/CTE
VALOR INICIAL:	6.900.000,00
VALOR ADICIONAL:	0,00
VALOR TOTAL:	6.900.000,00
PLAZO DE EJECUCION:	60 DÍAS El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020. No obstante, se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados ya no sean requeridos por parte del Distrito.
PLAZO CON PRORROGA	NO APLICA
ACTA DE RECIBO FINAL ACTA DE LIQUIDACION	2020-12-15
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BUENAVENTURA

OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA:

Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.
Responder por los elementos, bienes, información, etc., que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.
[illegible]
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.

OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA:

Visitar las edificaciones e infraestructura del distrito de buenaventura y zonas rurales.
Revisar planes de contingencia y emergencia de edificios e infraestructura de la ciudad de buenaventura.
Realización de los informes técnicos de las visitas realizadas, y realización de presupuesto de obras.
Atención de situaciones de emergencias causadas por edificaciones e infreestructura en estado de deterioro.
Las demás que sean necesarios para el desarrollo efectivo del objeto del contrato

CODIGOS BIENES Y SERVICIOS ONU PARA ESTE CONTRATO:

80111701-SERVICIOS DE CONTRATACION DE PERSONAL
93131801-SERVICIOS DE PREVENCION DE DESASTRES

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dada, en Buenaventura a los 13 días del mes de enero de 2021.

LINO HERMINSUL TOBAR OTERO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS

CERTIFICADO 06

ento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E663795

CERTIFICA

Que el Arquitecto JUAN JOSE MONSALVE OSPINA con cédula de ciudadanía No. 1107091751 de Cali, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A4312020-1107091751, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1 del 30 de Enero de 2020 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 1 día del mes de Julio de 2024.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital] y digite el siguiente código de verificación Dp5xbDS

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CERTIFICADO 07



República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre
La Universidad del Pacífico
Ley 65 de 1988 - Código ICFES 1122 de 1996

Confiere el Título de:
ARQUITECTO

a:
Juan Jose Monsalve Ospina

Identificado (a) con C.C No. 1.107.091.751 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma que lo(a) acredita para el ejercicio de la profesión y así se registra en la ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, a los 25 días del mes de Octubre de 2019.

Rector(a)
Director(a) del Programa
Secretario(a) General
Libro No. 1
Folio No. 57-15
Fecha: 25 de Octubre de 2019

CERTIFICADO 08



Universidad del Pacífico
Ley 65 de 1988 - Código ICFES 1122 de 1996

RECTORÍA

Acta de Grado No. 062

En la Ciudad de Buenaventura, Valle del Cauca, el día 25 de octubre de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 0083 - 2019, se celebró ceremonia solemne con el fin de otorgar títulos de formación profesional y tecnológica a estudiantes de la institución.

La ceremonia estuvo presidida por el señor Rector (E), Dr. Dagoberto Riascos Micolta.

Previo conocimiento del orden del día establecido, se declaró abierta la ceremonia y se dio lectura a la Resolución Rectoral No. 0083 de fecha 16 de octubre de 2019, por medio de la cual la Universidad del Pacífico, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de:

ARQUITECTO

Registro SNIES: 9888

A: **JUAN JOSE MONSALVE OSPINA**
Identificado(a) con C.C. No. **1107091751** de **Cali**

Acto seguido se tomó el juramento universitario a los graduandos, y se le entregó el diploma 03008, anotado en el Libro de Registro No. 1, Folio No. 57-15

Fecha: 25 de octubre de 2019

Firmado; Dagoberto Riascos Micolta, Rector (E)
Firmado; Alexander Iturre Campiño, Director(a) del Programa
Firmado; Harold Enrique Cogollo Leones, Secretario General

Buenaventura, 25 de octubre de 2019

JOSÉ FERNANDO ZULETA MONTOYA
Jefe Oficina de Registro y Control Académico

CERTIFICADO 05

CGIP

Buenaventura, 15 de mayo de 2023

CARTA LABORAL.

Con la presente certifico que el señor **JUAN JOSE MONALSALVE OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1107091751 De Cali (Valle) trabajo para esta empresa desde 15 de noviembre de 2021 desempeñando el cargo **Arquitecto Residente de obra** hasta 30 abril de 2023, para la construcción de CENTRACAR DE 15.000 M2 **desempeñando** las siguientes funciones:

- Residencia de obra
- Levantamientos arquitectónicos para futuras intervenciones
- Manejo de contratistas
- Supervisión de obra según planimetría establecida
- Control de avance de obra
- Control en presupuesto de obra

Y para que conste, firmo de mi puño y letra aquí abajo.

ALVARO JOSE MUNOZ VALENCIA.
Arquitecto
C.C 1.144.199.000
representante Legal
Consultoria y Gestión Integral de Proyectos S.A.S.
NIT901213961-6 administracion@cgiproyectos.com

administracion@cgiproyectos.com
Calle 2 N° 4 -21, Oficina 301A
318 462 1179

CERTIFICADO 06





REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.107.091.751

MONSALVE OSPINA

APELLIDOS

JUAN JOSE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1995

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-OCT-2013 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-3100100-00516453-M-1107091751-20131125 0035909756A 1 41744292

EXCLUSIVO PARA CURRICULUM



Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

Arquitecto

JUAN JOSE MONSALVE OSPINA

C.C. 1.107.091.751 de Cali

Universidad del Pacífico

Matrícula Profesional
A4312020-1107091751

Fecha de Expedición
30/01/2020



Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A19459

EXCLUSIVO PARA CURRICULUM

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E672656

CERTIFICA

Que el Arquitecto JUAN JOSE MONSALVE OSPINA con cédula de ciudadanía No. 1107091751 de Cali, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A4312020-1107091751, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1 del 30 de Enero de 2020 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 1 día del mes de Agosto de 2024 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web [https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall] y digite el siguiente código de verificación x1hzmCz

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

HOJA DE VIDA

PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Fecha	Empleo o cargo en el que está interesado	Código cargo
D 14 \| M 08 \| A 2024	RESIDENTE DE OBRA	

I. INFORMACIÓN GENERAL

(*) Respuesta opcional



Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
GUENDICA ARGOTE	CARLOS EDUARDO

Dirección domicilio / Barrio	Ciudad
CALLE 45 B N° 24°22	PALMIRA

Teléfono	No. Celular
6022862173	3174290395

Correo electrónico	Nacionalidad
cguendica@yahoo.com	COLOMBIANA

Profesión, ocupación u oficio	(*) Estado civil	Años de experiencia laboral
ARQUITECTO	CASADO	15 años

DOCUMENTACIÓN

(*) Respuesta opcional

Cédula de ciudadanía: [X] Nº 94316450	(**) Libreta militar Nº 94316450	Primera clase: []
Extranjería: [] Expedida en: PALMIRA	Distrito Nº 18	Segunda clase: [X]

Tarjeta profesional Nº	¿Tiene vehículo?	Licencia de conducción Nº	Categoría
A16992011-94316450	Si [X] No []	94316450	A2 - B2 - C2

II. INFORMACIÓN PERSONAL

¿Está trabajando actualmente?	¿En qué empresa?		Tipo de contrato
Si [] No [X]		Empleado [] Independiente [X]	

¿Trabajó antes en esta empresa?	¿Solicitó empleo antes en esta empresa?	Fecha	¿Lo recomienda alguien de esta empresa?	Nombre
Si [X] No []	Si [X] No []	D 01 \| M 01 \| A 2023	Si [X] No []	Ricardo Rojas Dependencia

¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa?	Nombre	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante?	
Si [] No [X]	Dependencia	Anuncio [] Amigo [X]	Por medio de agencia [] Otro [] ¿Cuál?

¿En qué ciudad o población ha vivido la mayor parte de su vida?	¿En qué ciudades o regiones del país ha trabajado?	¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado?
PALMIRA	PRADERA - PALMIRA	Si [X] No []

Vive en casa: ¿Familiar? [] ¿Propia? [X] ¿Alquilada? []	Nombre del arrendador	Teléfono	¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar?
			7 años

¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si [] No [X]	Describalo e indique su valor mensual	¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales?
		$ 1500000

¿Por qué conceptos?	¿Cuánto es su aspiración salarial?
servicios, canasta familiar	$ el asignado

¿Cuál(es) es(son) su(s) principal(es) afición(es)?	¿Practica algún deporte?	¿Cuál(es)?
Deporte	Si [X] No []	Caminar, trotar

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades deportivas, culturales, sociales, etc.?
Si [] No [X] ¿Cuál(es)?

¿Pertenece a algún tipo de asociación comunitaria, deportiva, cultural, etc.?
Si [] No [X] ¿Cuál(es)?

OBJETIVO

Mencione brevemente que expectativas tiene a nivel laboral, educativo y personal e indique como planea hacerlas realidad.

Diseñar ideas, dirigir, implementar y gestionar soluciones siempre conformes con las necesidades de los espacios buscando un buen resultado final .

© LIBRE Permitida toda reproducción, publicación, modificación. Todo en línea sin ánimo de lucro

Powered by CamScanner

III. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja
Ana Maria GomezToro	Administradora de Empresas	Desempleada

Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad

Nº de personas que dependen económicamente del solicitante	Parentesco	Edades
1	hijo	16

Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)

Nombre(s) hermano(s)	Profesión, ocupación u oficio	Teléfono(s)

IV. EDUCACION Y APTITUDES

ESTUDIOS	AÑO DE FINALIZACION	AÑOS CURSADOS	TITULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CIUDAD
Primaria		5	BASICA PRIMARIA	ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	PALMIRA
Bachillerato		6	BACHILLER	CARDENAS MIRRIÑAO	PALMIRA
Clásico [X] Técnico []					
Comercial [] Otro []					
Educación Superior					
Técnico []					
Tecnológico []					
Profesional [X]	2007	5	ARQUITECTO	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	PALMIRA
Postgrados	)12-20'	4	EPS GERENCIA PUBL	PONTIFICIA BOLIVARIANA	PALMIRA

Otros: cursos, diplomados, seminarios	Intensidad horaria	Nombre del programa	Institución

¿Cursa estudios actualmente?	¿Qué tipo de estudios?	Duración (años, semestres, meses)	Año / semestre que cursa
Si [] No [X]			

Nombre de la institución	Horario		
	Diurno []	Nocturno []	Fin de semana [] A distancia []

OTROS CONOCIMIENTOS: Indique el grado de dominio **R** - Regular, **B** - Bien, **MB** - Muy Bien

Sistemas Si [X] No []	1. OFIC	R [X] B MB	3.	R B MB	
¿Programa(s) que maneja?	2. AUTOCAD	R [X] B MB	4.	R B MB	

Idiomas		Lectura	Escritura	Hablado
Si [] No [X]	1.	R B MB	R B MB	R B MB
¿Qué idioma(s) conoce?	2.	R B MB	R B MB	R B MB

Nota: en caso de ser contratado(a) favor preparar toda la documentación.

V. TRAYECTORIA POR EMPRESAS

MARQUE CON UNA EQUIS (X) EN QUE CLASE DE EMPRESA(S) HA TRABAJADO Y EN QUE AREA(S) DE ESTA(S) EMPRESA(S) SE HA DESEMPEÑADO

EMPRESAS POR ACTIVIDADES ECONOMICAS (*)

AGRICULTURA	[]	Metalurgia	[]	FINANCIERO	[]		
GANADERIA / AVICULTURA	[]	Maquinaria	[]	INMOBILIARIO	[]		
MINERIA	[]	Automotores	[]	INFORMATICO	[]		
HIDROCARBUROS	[]	Muebles	[]	SALUD	[]		
INDUSTRIA	[]	Reciclaje	[]	EDUCACION	[X]		
Alimentos y Bebidas	[]	OTROS (¿Cuales?)	[]	SEGUROS	[]		
Tabaco	[]		[]	TURISMO / RECREACION	[]		
Textiles y Confecciones	[]		[]	OTROS SERVICIOS	[]		
Cuero y Calzado	[]	ELECTRICIDAD / GAS / AGUA	[]	Asesorias Profesionales	[]		
Papel y Cartón	[]	CONSTRUCCION	[]	Servicios Temporales	[]		
Editorial y Artes Gráficas	[]	COMERCIO	[]	Seguridad Vigilancia	[]		
Químico y Farmacéutico	[]	HOTELES Y RESTAURANTES	[]	OTROS SECTORES	[]		
Caucho y Plástico	[]	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	[]		[]		
Vidrio, Cerámica y Cemento	[]	COMUNICACIONES	[]		[]		

AREA DE LA EMPRESA

Administración	[]	Personal	[]
Auditoria	[]	Sistemas	[]
Bodega	[]	Tesoreria	[]
Compras	[]	OTRAS (¿Cuales?)	[]
Contabilidad	[]		
Costos	[]		
Crédito y Cobranzas	[]		
Diseño	[]		
Finanzas	[]		
Gerencia General	[]		
Impuestos	[]		
Mercadeo	[]		
Producción	[]		
Publicidad	[]		

(*) Resumen Clasificación Industrial Actividades Económicas

Powered by CamScanner

VI. EXPERIENCIA LABORAL

FAVOR RELACIONAR LOS ULTIMOS TRES EMPLEOS QUE USTED HA DESEMPEÑADO, COMENZANDO POR EL ULTIMO O ACTUAL. SI NECESITA DAR MAS DETALLES UTILICE UNA HOJA POR SEPARADO. ESTOS DATOS SERAN VERIFICADOS Y SU MANEJO SERA CONFIDENCIAL.

Nombre de la última o actual empresa	Dirección	Teléfono(s)
SECRETARIA DE EDUCACION PALMIRA	CRA 32 N° 46-10	

Cargo	Nombre de su jefe inmediato	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
PRFESIONAL UNIVERSITARIO 3	EDWIN REBOLLEDO	D 24 M 10 A 2014	D 30 M 07 A 2024

Total tiempo servido	Sueldo inicial	Sueldo final o actual	Cargo(s) desempeñado(s) por usted
10 AÑOS	$	$	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Funciones realizadas

Estructurar, coordinar , supervisar y realizar seguimiento a programas y proyectos de infraestructura educativa

Realizar las actividades de dirección, coordinación y supervisión de los programas de visitas e Interventoría de obras civiles

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido [X] ¿Cuanto tiempo? Fijo [] 10 años — Contrato directo con la empresa [] Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] ½ Tiempo [] Por horas [] — **Jornada:** Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro

Declaracion de insusistencia del cargo

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

Nombre de la empresa	Dirección	Teléfono(s)
ALCALDIA DE PRADERA	Parque Principal	

Nombre de su jefe inmediato	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
ALCALDE	SECRETARIO DE TRAN	D 07 M 03 A 2007	D 15 M 12 A 2011

Total tiempo servido	Sueldo inicial	Sueldo final o actual	Cargo(s) desempeñado(s) por usted
5 AÑOS	$	$	SECRETARIO DE TRANSITO

Funciones realizadas

Estructura, Coordinar, supervisar y realizar seguimientos a programas y proyectos de la mobilidad en el municipio

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido [X] ¿Cuanto tiempo? Fijo [] 5 años — Contrato directo con la empresa [] Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] ½ Tiempo [] Por horas [] — **Jornada:** Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro

Cambio de administracion

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

Nombre de la empresa	Dirección	Teléfono(s)
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA 360	Municpio de palmira	

Nombre de su jefe inmediato	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha de retiro
Eric marmolejo	Planificador	D 01 M .4 A 2012	D 01 M 05 A 2014

Total tiempo servido	Sueldo inicial	Sueldo final o actual	Cargo(s) desempeñado(s) por usted
	$	$	Planificador urbano

Funciones realizadas

planear, coordinar y hacer seguimiento a los planes de desarrollo urbanistico en el municipio de pradera

Logros obtenidos

Tipo de contrato: Indefinido [] ¿Cuanto tiempo? Fijo [X] 2 años — Contrato directo con la empresa [] Contrato por medio de agencia [] — Otro [] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] ½ Tiempo [] Por horas [] — **Jornada:** Diurna [] Nocturna [] Otra jornada []

Motivo del retiro

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL (Relacione las entidades a las que actualmente esta afiliado)

¿Entidad promotora de salud (EPS)?	¿Fondo de pensiones?	¿Fondo de cesantías?
Si [X] No []	Si [X] No []	Si [X] No []
¿Cual? sanitas	¿Cuál? porvenir	¿Cuál? porvenir
Fecha de afiliación — Cotizante [X] Beneficiario []	Fecha de afiliación:	Fecha de afiliación:

Powered by CamScanner

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores				
1.-	Nombre: Martha isabel gomez toro	Ocupación: empleada	Dirección:	Teléfono: 3176244848
2.-	Nombre: Alvaro gomez capote	Ocupación: pensionado	Dirección: calle 28 N° 8-23	Teléfono: 6022838063
Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente				
3.-	Nombre: Ana maria gomez toro	Ocupación: Administradora empresas	Dirección: calle 45b N° 24-22	Teléfono: 3167426873

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

1.-

2.-

3.-

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. ☐ Marque con una X

¡Importante!

Este es un formato de distribución GRATUITA, puede buscarlo en la Web, puede imprimir ó enviar este formato por correo electrónico sin restricciones.

Nota importante

Favor no llamar por teléfono, ni concurrir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, cerifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mi, en el presente formato son veraces.

Firma del solicitante

C.C. 9431680.

VII. ADMINISTRACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN (Espacio exclusivo para el empleador)

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR	ENTREVISTA		OBSERVACIONES DEL ASPIRANTE		
			Asistió a Entrevista		
	Día	Hora	Si	No	Hora de Llegada
1.-					
2.-					

ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL CARGO, R - Regular, B - Bien, MB - Muy Bien

Aspectos	Primer Entrevistador			Segundo Entrevistador			Aspectos	Primer Entrevistador			Segundo Entrevistador			Otros aspectos
	R	B	MB	R	B	MB		R	B	MB	R	B	MB	
Puntualidad							Desempeño en cargos anteriores							
Presentación							Aceptables motivos de retiro de cargos anteriores							
Aspectos de vigor y salud							Se ajusta al perfil							
Facilidad de expresión														

CONCLUSIONES DE LA ENTREVISTA

Primer entrevistador

Segundo entrevistador

Candidato seleccionado definitivamente Si ☐ No ☐	Contrátese a partir del	Sueldo $	
Candidato elegible próximamente Si ☐ No ☐	Cargo	Tipo de contrato	

Referencias verificadas por	Primer entrevistador	Segundo entrevistador	Firma de quien autoriza contratación

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.316.450**

GUENDICA ARGOTE

APELLIDOS

CARLOS EDUARDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1973**

CHIRIGUANA
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-AGO-1991 PALMIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3107900-00294420-M-0094316450-20110418 **0026**736459A 1 2921245348

Escaneado con CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

CONFIERE EL TITULO DE

ARQUITECTO

A

Carlos Eduardo Guendica Argote

C.C. No. 94.316.450 de Palmira (Valle)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C., A LOS 08 DIAS DEL MES 11 DE 2007

RECTOR

05 MAR 2008

VICE RECTOR ACADEMICO

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Carlos Eduardo Guendica Argote

Cédula de ciudadanía No. 94.316.450

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Pública

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 30 del mes de Marzo del año 2012

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000206638-1 en la ciudad de Palmira.
el día 30 de Marzo de 2012

38617

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 011 DE 2017
Octubre 20 de 2017

La Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en su Seccional Palmira autorizada mediante Resolución No. 2585 del 4 de octubre de 2000, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

A

Carlos Eduardo Guendica Argote
Cédula de Ciudadanía No. 94316450

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
Registro MEN - SNIES 101541

Y quien realizó y aprobó como requisito final el Trabajo de Grado con el título:

ANÁLISIS DE IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LA PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE 30 ENTRE CARERRAS 23 Y 30 EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

El Rector: Pbro. RAÚL JORDÁN BALANTA
El Secretario General: Mg. MARTÍN HERNÁN BONILLA ACOSTA
El Decano: Esp. JUAN GONZALO ARBOLEDA ARBOLEDA
La Directora del Programa: Mg. ISABEL CRISTINA QUINTERO SEPÚLVEDA

Diploma No. **00193** Registrado con el No. **000206638-2**

Es fiel copia tomada del original, el día veinte (20) de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

Secretario General

00199

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Carlos Eduardo Guendica Argote

Cédula de ciudadanía No. 94316450

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia

el día 20 del mes de Octubre del año 2017

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000206638-2 en la ciudad de Palmira. el día 20 de Octubre de 2017

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E676937

CERTIFICA

Que el Arquitecto CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE con cédula de ciudadanía No. 94316450 de Palmira, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A16992011-94316450, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 99 del 3 de Marzo de 2011 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 dias del mes de Agosto de 2024 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digitall]
y digite el siguiente código de verificación 5t5XC45

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto

CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE

C.C. 94.316.450 de Palmira

Universidad Antonio Nariño

Matrícula Profesional
A16992011-94316450

Fecha de expedición
03/03/2011

El titular de este documento está inscrito en el registro de arquitectos y profesionales auxiliares de la arquitectura y se encuentra autorizado para ejercer su profesión conforme la Ley 435 de 1998. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

10317

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PALMIRA
891380007-3

No. 2023-203.21.4.126
HACE CONSTAR:

Que revisados los registros de planta de: **GUENDICA ARGOTE CARLOS EDUARDO**, identificado con C.C. número 94.316.450 expedida en Palmira (Val), ingresó a esta entidad el 24/10/2014, hasta la fecha. Desempeña el cargo de Profesional Universitario grado 03, en el Nivel Central modernización, en la ciudad de Palmira (Val), con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($3.704.532).**

Tiempo total: 8 Dia(s) 3 Mes(es) 8 Año(s).

Desempeñando las siguientes funciones: *De acuerdo al Decreto No. 015 de 19 de enero de 2023, ""por el cual se modifica el decreto no. 922 del 18 de septiembre del 2020 (por el cual de adopta el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la administración municipal de Palmira"*

PROPOSITO PRINCIPAL

Desarrollar actividades profesionales para el cumplimiento, control y mejora de los procesos, planes, programas y proyectos de la secretaría de educación, de conformidad con la normatividad vigente, en cumplimiento de los objetivos de la misma.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES:

1. Ejecutar todas las actividades relacionada con el desarrollo urbano en cuanto al diseño, construcción, mejoramiento y conservación de la infraestructura física que demande el progreso y desarrollo de las instituciones educativas del Municipio, además de la adecuada prestación de servicios públicos y el mejoramiento integral de la infraestructura educativa, aportando desde su experticia profesional al logro de los objetivos y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan de ordenamiento territorial y la normas urbanísticas vigentes.
2. Estructurar, coordinar y realizar seguimiento a programas y proyectos públicos en infraestructura educativa, según los lineamientos establecidos por el ministerio de educación Nacional.
3. Participar en el diseño y realización de los planes, programas y mecanismos de control al desarrollo físico, urbanístico, preservación y protección de la infraestructura educativa del Municipio en el Área Urbana y rural.
4. Adelantar acciones para elaboración de conceptos técnicos de acuerdo a la normatividad vigente.
5. Realizar las actividades de dirección, coordinación y supervisión de los programas de visitas e Interventoría de obras civiles, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
6. Participar en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) y dar cumplimiento a los acuerdos y directrices establecidos por la entidad.
7. Presentar los informes requeridos por el superior inmediato sobre las actividades desarrolladas.
8. Desempeñar sus funciones aplicando los valores y principios definidos en el Código de Integridad.
9. Desempeñar las responsabilidades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo a la naturaleza de su cargo.

Powered by CamScanner

10. Las demás funciones asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con las habilidades y destrezas del titular del cargo.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES:

1. Conocimiento en normatividad de urbanismo.
2. Conocimiento del Plan de ordenamiento territorial.
3. Fundamentos en redacción de informes técnicos.
4. Conocimiento de la Política de vivienda social.
5. Conocimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
6. Conocimiento de normatividad para el Sistema de Gestión Integrado y Sistema de Gestión de Calidad específico para sector público.
7. Conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
8. Conocimiento sobre las normas y lineamientos de infraestructura educativa NTC - 4595

HORARIO LABORAL:

De lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 02:00 p.m. a 6:00 p.m.
Viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

Se expide a solicitud del interesado en Palmira (Val), a los 30 días del mes 01 de 2023.

MARIO FERNANDO URRESTA LAVERDE
Subsecretario Administrativo y Financiero (E)





Elaboró: Fanny Stella Gómez C. – Auxiliar Administrativa Grado 04
Revisó. Tania Burbano Muñoz – Profesional Universitaria
Aprobó: Mario Fernando Urresta L. – Subsecretario Administrativo y Financiero

Powered by CamScanner

PLANTA DE CARGOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES – SECRETARIA DE EDUCACIÓN

NIVEL PROFESIONAL

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-03

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Universitario
Código	219
Grado	03
No. de cargos	Seis
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
Naturaleza del cargo	Carrera Administrativa

II. ÁREA FUNCIONAL – SECRETARIA DE EDUCACIÓN

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Desarrollar actividades profesionales para el cumplimiento, control y mejora de los procesos, planes, programas y proyectos de la secretaría de educación, de conformidad con la normatividad vigente, en cumplimiento de los objetivos de la misma.

IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

1. Ejecutar todas las actividades relacionada con el desarrollo urbano en cuanto al diseño, construcción, mejoramiento y conservación de la infraestructura física que demande el progreso y desarrollo de las instituciones educativas del Municipio, además de la adecuada prestación de servicios públicos y el mejoramiento integral de la infraestructura educativa, aportando desde su experticia profesional al logro de los objetivos y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el plan de ordenamiento territorial y la normas urbanísticas vigentes.
2. Estructurar, coordinar y realizar seguimiento a programas y proyectos públicos en infraestructura educativa, según los lineamientos establecidos por el ministerio de educación Nacional.
3. Participar en el diseño y realización de los planes, programas y mecanismos de control al desarrollo físico, urbanístico, preservación y protección de la infraestructura educativa del Municipio en el Área Urbana y rural.
4. Adelantar acciones para elaboración de conceptos técnicos de acuerdo a la normatividad vigente.
5. Realizar las actividades de dirección, coordinación y supervisión de los programas de visitas e Interventoría de obras civiles, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
6. Participar en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) y dar cumplimiento a los acuerdos y directrices establecidos por la entidad.
7. Presentar los informes requeridos por el superior inmediato sobre las actividades desarrolladas.
8. Desempeñar sus funciones aplicando los valores y principios definidos en el Código de Integridad.
9. Desempeñar las responsabilidades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo a la naturaleza de su cargo.
10. Las demás funciones asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con las habilidades y destrezas del titular del cargo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Conocimiento en normatividad de urbanismo.
2. Conocimiento del Plan de ordenamiento territorial.
3. Fundamentos en redacción de informes técnicos.
4. Conocimiento de la Política de vivienda social.
5. Conocimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
6. Conocimiento de normatividad para el Sistema de Gestión Integrado y Sistema de Gestión de Calidad específico para sector público.
7. Conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
8. Conocimiento sobre las normas y lineamientos de infraestructura educativa NTC - 4595

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	**DEL NIVEL JERÁRQUICO**
• Orientación a Resultados. • Orientación al usuario y al ciudadano. • Transparencia. • Compromiso con la Organización.	• Aprendizaje continúo. • Experticia profesional. • Trabajo en equipo y colaboración. • Creatividad e innovación.
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	**EXPERIENCIA**
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Ingeniería Civil y Afines, Arquitectura y Afines. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley.	Sesenta (60) meses de experiencia clasificada en: cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada y doce (12) meses de experiencia profesional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Carlos Eduardo Guendica Argote, identificado(a) con CC número 94316450, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94316450
NOMBRES Y APELLIDOS	Carlos Eduardo Guendica Argote
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	21/03/1973
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

N.I.T. 891380007 MUNICIPIODE PALMIRA Desde 01/02/2022 - Vigente

Generado por interfaces 14/08/2024

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.316.450**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Agosto del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

Medellín, 16 de august de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que CARLOS EDUARDO GUENDICA ARGOTE identificado(a) con cédula de ciudadanía 94316450 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 20/08/2024 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

ROJAS HERNANDEZ JULIO RICARDO C79356655

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000006 - PALMIRA

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5711001 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ,INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5711001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 16/08/2024 4.40 PM